Universidad Pública Argentina — UNSa Universidad Nacional de Salta — Facultad de Humanidades UNSa

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

1800-26

SALTA, 05 NOV. 2026

Res. H. Nº

Expte. Nº 4069/26

VISTO:

La Resolución H. Nº 1513/26, mediante la cual se designa a la alumna Ingrid Martina López Ramírez en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Historia de América I" de la Escuela de Historia, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

QUE el día 05/11/26 venció el plazo reglamentario para que la alumna efectivizara la toma de posesión en el cargo mencionado.

QUE mediante Nota Nº 0473/26 la alumna solicitó prórroga reglamentaria fundamentado en el hecho de la demora para la conclusión de los estudios médicos.

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica autoriza la prórroga solicitada.

QUE la Dirección General de Personal solicitan la emisión del acto administrativo correspondiente que respalde la prórroga reglamentaria otorgada.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR prórroga reglamentaria de treinta (30) días hábiles, a partir del 06/11/26, a la alumna Ingrid Martina López Ramírez a fin de que efectivice la toma de posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Historia de América I" de la Escuela de Historia, según lo establecido en la Resolución H. Nº 1513/26.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela de Historia, Dirección General de Personal, Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal y OSUNSa. Publíquese en el Boletín Oficial y siga a Departamento de Personal a sus efectos.

Lic. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa